



I Carrera Feminista para mujeres*

Correr sin miedo y no por miedo

La Comisión 8M de Madrid organiza la I Carrera Feminista para mujeres, personas trans y personas no binarias: Correr sin miedo y no por miedo, para reivindicar nuestro derecho a tomar la calle de las múltiples formas que deseemos tomarla, para salir de marcha, pasear, manifestarnos o realizar cualquier actividad física o deportiva y poder hacerlo libres de violencias machistas en todas sus formas. Reclamamos el derecho al deporte, profesional o no, la eliminación de los estereotipos sexistas y de género, del deporte y de nuestras vidas, y el acceso a la actividad física, pues es una herramienta de disfrute y de empoderamiento personal. Y unimos éstas al Grito Global en el que se enmarca el llamamiento a la huelga feminista del 8 de marzo, porque queremos transformarlo todo y juntas somos fuertes. Por estas razones, y por muchas más ([descargar argumentario](#)) tomaremos las calles más céntricas de Madrid corriendo o marchando para visibilizar que estamos en todos los ámbitos de la vida, incluido el deporte.

Para cualquier consulta podéis poneros en contacto con comision8mmadrid@gmail.com y en la web www.hacialahuelgafeminista.org .

Reglamento I Carrera Feminista: correr sin miedo y no por miedo

Artículo 1.- La Comisión 8M organiza la “I Carrera Feminista: correr sin miedo y no por miedo” el día 3 de Marzo de 2.019 con salida a las 9 horas en Calle Fuencarral, nº121 y meta en el Paseo del Prado.

Artículo 2.- La inscripción se hará mediante la aportación de 5€. Esta carrera sigue las normas de participación las marcadas para este tipo de competiciones por la Federación Madrileña de Atletismo (FAM) y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Los ingresos recaudados serán utilizados únicamente para financiar los gastos que la carrera conlleva. Se emitirán también dorsales fila cero, que tendrán un precio de 2€, los

cuales no darán derecho de participación pero servirán para apoyar económicamente el evento.

Artículo 2.1.- Los dorsales podrán adquirirse en los siguientes puntos de venta:

- Día 23 de febrero de 12h a 20h durante el **Eventazo**. Nave Boetticher (C/ Cifuentes 3. Villaverde)
- Traficantes de Sueños (C/ Duque De Alba, 13. Centro)
- Model Hobby Red. (C/ Ntra. Sñra. de la Luz 24 Carabanchel)
- Librería Muga. (Av. Pablo Neruda, 89, Vallecas)

Artículo 3.- La distancia a recorrer será de 5 kilómetros. Es un circuito no homologado y la distancia no es exacta.

Artículo 4.- TROFEOS: No es una carrera competitiva, ganamos todas con la participación. Se realizará un sorteo con varios regalos para las participantes en la carrera. Para poder participar sólo debes adquirir tu dorsal de competición. Quedan excluidos los dorsales de aportación solidaria.

Artículo 5.- Las inscripciones se podrán realizar en los puntos establecidos:

Artículo 6.- Si alguna corredora realiza la prueba sin haber adquirido su dorsal no tendrá derecho a participar en el sorteo de los regalos al finalizar la prueba.

Artículo 7.- Se repartirán como máximo 2000 dorsales.

Artículo 8.- Toda corredora que participe sin seguro deportivo que le cubra esta carrera, lo hará bajo su responsabilidad.

Artículo 9.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. Las corredoras declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Artículo 10.- La organización se reserva el derecho de modificar algún tramo del circuito por motivos de causa mayor.

Artículo 11.- La Policía Municipal responsable de la buena marcha de la carrera podrá, después de un tiempo prudencial, abrir el tráfico rodado debiendo los atletas dejar el recorrido.

Artículo 12.- No habrá ropero en la carrera.

Artículo 13.- Los y las menores (hasta 14) podrán participar en la carrera siempre y cuando vayan acompañados y acompañadas durante todo el recorrido de la adulta responsable. Deberán adquirir dorsal para ser cubiertos por el seguro. El precio del dorsal para menores es de 2€. A partir de 14 años en adelante podrán participar las mujeres, adquiriendo dorsal como el resto.